

# Programa

## Sociología del Derecho

519637

Curso 2010 - 2011

Facultad  
de Derecho



**SOCIOLOGIA DEL DERECHO**  
*(519637)*

**CURSO 2010/2011.**

## CONTENIDO

### *UNIDAD DIDACTICA I:*

**Tema 1. – Concepto y características de la Sociología del Derecho.** La Sociología como ciencia.- Los fundamentos epistemológicos.- El alcance y los métodos de la Sociología.- Las teorías sociológicas.- La sociología aplicada.- Fundamentos y problemas de la Sociología del Derecho.

**Tema 2. - Las técnicas de investigación en las ciencias sociales.** - La encuesta por muestreo.- Los estudios de campo.- La experimentación de campo.- Los métodos de reunión de datos.- El análisis de datos: análisis cuantitativo y cualitativo

### *UNIDAD DIDACTICA II:*

**Tema 3- La acción social: El concepto sociológico-jurídico de la acción.**- La interacción social.- Los fundamentos normativos.- Los roles sociales.- La socialización.- El control social.- Los fundamentos simbólicos de la acción.- El concepto sociológico-jurídico de acción

**Tema 4. - Los agentes de socialización. La socialización jurídica.**- La conductas desviadas.- Análisis del comportamiento colectivo.- La socialización jurídica

**Tema 5. - Conflicto social.** - Principales posiciones teóricas acerca del conflicto social

**Tema 6. - Sistema social y sistema jurídico.** - El sistema social.- La estructura y función de los subsistemas sociales: ideológico, cultural, económico.- El sistema jurídico.

**Tema 7. - Cambio social y cambio jurídico.**- El cambio social: factores y agentes.- Las elites, los grupos de presión, los movimientos sociales.- La conflictividad civil.- La interrelación cambio social-cambio jurídico

### *UNIDAD DIDACTICA III:*

**Tema 8. – Origen y evolución del pensamiento sociológico-jurídico I.** - Los precursores de la Sociología jurídica.- Las relaciones del derecho y la sociedad: Bentham, Comte.- El derecho como producto social: Saint-Simon, Spencer.- Las correspondencias tipológicas: Tönnies y Durkheim

**Tema 9. – Origen y evolución del pensamiento sociológico-jurídico II.**- Las teorías sociológicas del derecho: Ehrlich, Weber, Gurtvich, Llewellyn y Kantorowicz. – El Realismo jurídico americano. – La teoría comunicativa y consensual de J. Habermas. – El funcionalismo sistémico de N. Luhmann.

**Tema 10. - Estructura del Derecho y estructura de la sociedad.** - Las tendencias de desarrollo: uniformidad, crecimiento, especialización, burocratización.

**Tema 11. - Las funciones sociales del Derecho.** - Análisis de las principales funciones sociales del derecho: legitimación, planificación, diferenciación social, orientación de comportamiento, control social, tratamiento y resolución de conflictos, distribución de bienes sociales.

**Tema 12. - La eficacia social del Derecho.** - Eficacia, validez y legitimidad del Derecho.- Factores que contribuyen a la eficacia del Derecho. - Factores de la ineficacia del Derecho.

#### ***UNIDAD DIDACTICA IV:***

**Tema 13. - Análisis sociológico de las instituciones jurídicas, políticas y otras instituciones de vertebración social.** - Las instituciones jurídicas: poder judicial, abogados, tribunales.- Las instituciones del poder político: partidos políticos, asociaciones, empresariales, sindicatos, empresas informativas, etc.- Instituciones de vertebración social: la familia, los centros educativos, las instituciones religiosas, etc.

**Tema 14. - Análisis sociológico de la decisión jurídica.** - La decisión legislativa: factores determinantes, la argumentación, los efectos sociales.- La decisión judicial: condicionantes procesales, los bienes jurídicos protegidos, la ideología, los principios doctrinales, etc.- Los efectos de la decisión judicial: la ejecución de sentencias, el cumplimiento de las penas, la reinserción social, etc.- Las vías alternativas de resolución de conflictos (arbitrajes, convenios, conciliación, etc.).

**Tema 15. - Análisis sociológico de la cultura jurídica.** - La distribución social del conocimiento jurídico.- La cultura jurídica en los procesos de socialización.- La información jurídica en los medios de comunicación.- La interiorización de los valores jurídicos: justicia, equidad, igualdad, libertad, seguridad, tolerancia, etc.

**Tema 16. - Análisis de las disfuncionalidades sociales del Derecho.** - Las minorías marginadas. - La subcultura de la violencia: grupos radicales urbanos, grupos terroristas, grupos de delincuencia juvenil.- Las sectas religiosas.- La percepción social del sistema judicial.- Las soluciones privadas de los conflictos sociales.

